



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL CONSEJO SOCIAL DE CIUDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2025 (Nº 4/2025).

ASISTENTES

Sres/as. **Concejales/as Grupo Municipal Popular.**
Dña Aurora Galisteo Gámiz
Sres/as. **Concejales/as Grupo Municipal Socialista.**
Dña. Sara Susana Martínez Arcos
Sres/as. **Concejales Grupo Municipal Vox**
Dña. Fátima de la Flor Casas
Sres/as. **Representantes PP Provincial.**
Dña. Rosario Roncero García Carpintero
Sres/as. **Representantes PSOE Provincial.**
D. Manuel Naranjo Hinojosa
Sres/as. **Representantes VOX Provincial.**
Dña Lourdes García Manzano
Sres/as. **Representantes Ciudadanos Provincial.**
Dña. Eva María Masías Avis
Sres/as. **Representante Consejo Local Mujer.**
Dña. M. Prado Sánchez Molero
Sres/as. **Representante Consejo Escolar Municipal.**
D. Rodrigo Sánchez Pascual
Sres/as. **Representante Patronato M. Deportes.**
D. Javier Laguna Fernández
Sres/as. **Representante Consejo Local Sostenibilidad**
D. José Luis Sánchez Toribio
Sres/as. **Representante Consejo Local Infancia.**
Dña. Elena Notario Asensio
Sres/as. **Representante Consejo Local Turismo**
Dña. Antonia Serrano Soriano
Sres/as. **Representante Consejo Local Cooperación Internacional.**
D. Bernardino Mora Muñoz
Sres/as. **Representante Consejo Movilidad.**
D. Santiago Sánchez Crespo
Sres/as. **Representante IMPEFE**
Dña. Yolanda Concepción Torres de la Torre
D. Vicente Muñoz Almagro
Sres/as. **Representante Consejo Cultura**
Dña. M. Pilar Cascante Moreno
Sres/as. **Representante Asociaciones No Federadas**
Dña. Frasi López Molina
Sres/as. **Representante CSIF**
D. José Luis Mayoral Merino
Sres/as. **Representante Cruz Roja.**
D. Florentino León Hervás
Sres/as. **Representante Cáritas**
Dña. Elsa Álcazar Fernández-Tejeda
Sres/as. **Representante Fundación Secretariado Gitano.**
D. José Antonio Fuente Vera
Sres/as. **Representante CEPAIM.**
Dña. Julia Aliaga Del Álamo
Sres/as. **Representante A. Cofradías Ciudad Real..**
Dña. Yolanda Gómez Ormeño
Sres/as. **Representante Unión Interprofesional de Ciudad Real**
ND. Cipriano Arteche Gil
Sres/as. **Representante FECIR.**
D. David Plaza Fernández
Sres/as. **Representante AJE**
Dña. Alicia Rojas Madridejos
Sres/as. **Alcaldesa Pedánea de Valverde.**
Dña. Manuela Herrera
Oficial Mayor.
D. José M. Osuna Baena
Sres/as. **Técnico Participación Ciudadana**
D. César Bernal Celestino
Sr/a. Secretario/a
Dña. M. Prado Ramírez Gómez

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

En Ciudad Real, siendo las 17:14 horas del día 05 de febrero de 2025, se reúne en el Salón de Plenos, en segunda convocatoria el Consejo de Ciudad EXTRAORDINARIA Y URGENTE presidida por Dña. María del Mar Sánchez Izarra con la asistencia de los miembros del Consejo reseñados al margen.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a adoptar los acuerdos que se indican:



ORDEN DEL DÍA

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA. (Audio desde el 6:41 al 7:04)

Sometido a votación por la Presidencia, en votación ordinaria y por unanimidad se aprueba la ratificación de la urgencia.

2.- PRESENTACIÓN AGENDA URBANA. (Audio desde el 7:08 al 36:20)

Se realizan las siguientes intervenciones en los períodos de tiempo que se indican:

- Dña M. Mar Sánchez Izarra, Presidenta del Consejo de Ciudad (del 7:08 al 9:03).
- D. César Bernal Celestino, Técnico Participación Ciudadana (del 9:03 al 31:29).
- D. Vicente Muñoz Almagro, Representante del IMPEFE (hasta el 31:29).
- Dña Sara Susana Martínez Arcos, Concejala del Grupo Municipal Socialista (del 31:41 al 33:47).
- Doña M. Mar Sánchez Izarra, Presidenta del Consejo de Ciudad (del 33:51 al 34:10).
- D. Bernardino Mora Muñoz, Representante del Consejo Local de Cooperación Internacional (del 34:10 al 35:42).
- Doña M. Mar Sánchez Izarra, Presidenta del Consejo de Ciudad (del 35:45 al 36:20).

Toma la palabra el Sr. Bernal Celestino, para explicar la propuesta, el marco

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





estratégico, el Plan de acción así como las líneas de actuación, tal y como se ha dado traslado a todos los miembros del Consejo en la convocatoria emitida adjuntando en ella la propuesta de presentación de la Agenda Urbana, como se detalla a continuación:



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: f1p/siBTyPwT2yJ6bQs3
Firmado por M.PRADO RAMIREZ GOMEZ el 26/11/2025 14:00:07
Firmado por CONCEJALIA PAR. CIUDADANA, INFORMATICA, AE M. MAR SÁNCHEZ IZARRA el 28/11/2025 09:37:55
El documento consta de 80 páginas. Página 3 de 80





AGENDA URBANA

CIUDAD REAL

PLAN DE ACCIÓN





RESUMEN



ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	1
2. <u>ANTECEDENTES</u>	4
2.1.- ¿Qué es una Agenda Urbana?	4
3. <u>PROUESTA ESTRATÉGICA</u>	7
3.1.- Escenarios posibles	7
3.2.- Retos de Ciudad Real	8
4. <u>MARCO ESTRATÉGICO</u>	10
4.1.- Orden Retos y Ejes de Ciudad Real	11
5. <u>PLAN DE ACCIÓN</u>	12
5.1.- Líneas de Actuación	14
5.2.- Proyectos Faro	28



1. INTRODUCCIÓN

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en la ciudad.

Las políticas públicas deben ser evaluadas y para ello deben estar definidas en una estructura sintética, que pueda ser entendida por todas las administraciones y los agentes privados y sociales.

Este **Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ciudad Real** se ha elaborado teniendo en cuenta los principales desafíos de la ciudad, permitiendo reflexionar de manera innovadora sobre las estrategias que conducirán al municipio hacia una mejor posición en términos de sostenibilidad y desarrollo a largo plazo.

Es un documento estratégico de planificación que recoge, agrupado en torno a **4 retos y 8 ejes estratégicos, 101 acciones** que provienen desde la continuidad de proyectos estratégicos iniciados con anterioridad al plan y nuevas acciones que han surgido desde una reflexión participada y de consenso con diferentes actores clave de la ciudad.

Los elementos clave de este Plan son la coordinación, el consenso y el compromiso de múltiples iniciativas y actores en torno al desarrollo de una estrategia sostenible de Ciudad Real para mejorar su posición competitiva en el 2030.

El escenario posible propuesto se denomina "**Ciudad Real Capital del Quijote**". En este escenario la ciudad es eficiente en su gestión pública y consigue un balance positivo en el flujo de personas e inversiones en el eje central del País. Es líder en **calidad de vida para todos los modelos de vida familiar**, por medio de los servicios públicos y privados de proximidad a los que las familias tienen acceso. Se especializa en la cadena de valor turístico, reduciendo su estacionalidad, y desarrolla el sector productivo, erigiendo proyectos propios de **reconocimiento universal** en la vertiente **turístico-cultural** y generando una industria de transformación basada en el **desarrollo tecnológico de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha**, aplicada a los sectores productivos provinciales y regionales. Se produce una **cooperación** con las ciudades medias de la provincia y la región, donde Ciudad Real les aporta nuevas conexiones de transformación. A través de la **participación** de todos los actores clave convocados se ha realizado un ejercicio de **co-creación de la estrategia** de la ciudad, dando lugar a **4 retos estratégicos** de consenso que se incorporan como ejes vertebradores de la Agenda Urbana de Ciudad Real:

1.- Calidad de vida para las familias

Ciudad Real debe conseguir que cualquier familia pueda desarrollar su proyecto vital y disfrutar de una vida digna. Una apuesta por la convivencia e integración en los diferentes barrios y espacios logrará una ciudad segura y con una movilidad amable para las personas.



En este sentido, las políticas de igualdad y cohesión social deben procurar que el centro de actuaciones sean las personas y su evolución en cuanto a autonomía y bienestar. La política de vivienda tiene que conseguir que éstas sean asequibles para las familias, incluyendo los nuevos modelos familiares, partiendo de la rehabilitación de las ya existentes. El soporte de **proyectos vitales y la cohesión social** serán los ejes de desarrollo de este reto.

2.- Ciudad Real verde y sostenible

Ciudad Real quiere ser una ciudad más verde y habitable, con edificios energéticamente eficientes rodeados de naturaleza, promoviendo la calidad de vida y el respeto por el medio ambiente. Este reto estratégico se fundamenta en un modelo de economía circular que incorpore infraestructuras verdes y azules para reducir la contaminación y generar espacios de convivencia, descanso y esparcimiento. La ciudad adaptará sus espacios urbanos, empresariales y naturales para fomentar nuevas dinámicas de desarrollo económico sostenible, integrando soluciones innovadoras y sostenibles en su planificación. El desarrollo de una Ciudad Sostenible será el eje central, impulsando la interacción entre personas y el entorno. **Ciudad Sostenible** y la **promoción de espacios para la interacción** serán los ejes de desarrollo de este reto.

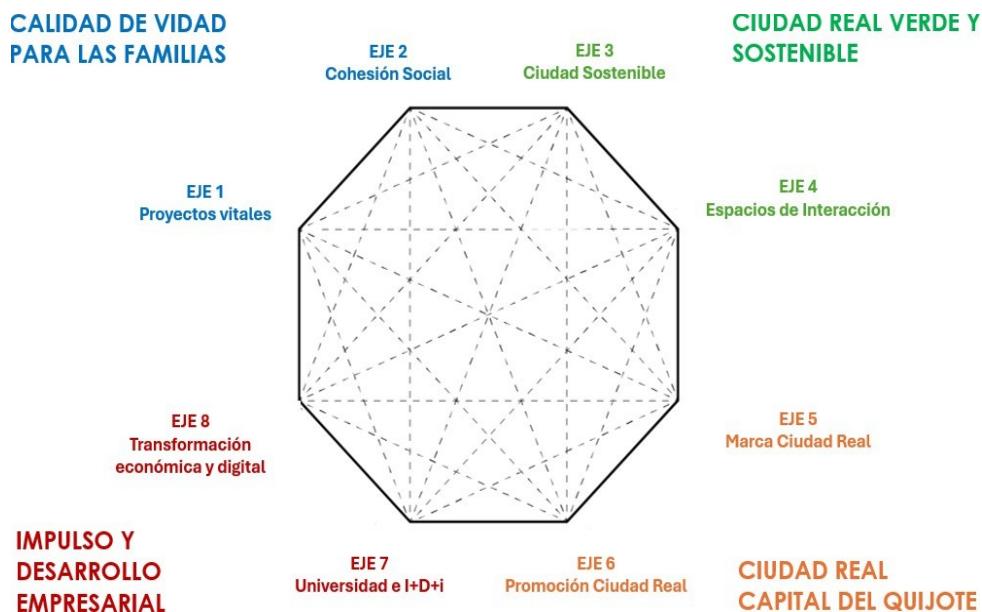
3.- Ciudad Real Capital del Quijote

Ciudad Real es una ciudad conocida en un entorno nacional, identificada con la identidad de Castilla-La Mancha. Sus capacidades turísticas están asociadas a su localización en el eje central nacional, su cercanía a Madrid y su importante conexión ferroviaria de alta velocidad y por carretera. Para aumentar su actual capacidad de atracción cultural y turística necesita traspasar una frontera nacional con la que ser reconocida. Identificar El Quijote con actividades turísticas de Ciudad Real significará conectar con una imagen y contenido literario universalmente conocido, estudiado y apreciado, donde habrá que dotar a la oferta turística de contenidos relacionados con El Quijote. Para ello, será preciso incrementar la oferta del sector turístico para ser un referente del turismo sostenible de interior. Es posible aprovechar la capitalidad, centralidad y cercanía a Madrid para ser un destino de congresos medios, especializado culturalmente, que en cooperación con su entorno fomente una industria relacionada con El Quijote, en la que la formación y certificación turística eleven el nivel de excelencia en la prestación de los servicios, permitiendo el acceso a trabajos con salarios de calidad. **La Marca Ciudad Real y la Promoción Turística** serán los ejes de desarrollo de este reto.

4.- Impulso y desarrollo empresarial

La formación debe conectar con los empleos presentes y futuros. La especialización logística puede incorporar nuevas soluciones de movilidad sostenible. El ecosistema universidad- empresa-tecnología será capaz de incidir en la transformación de los sectores productivos cercanos, así como para la retención de talento. En los procesos de transformación de la producción y comercialización, la incorporación de nuevas tecnologías y la adecuación de espacios industriales, Ciudad Real puede ser la gran impulsora de una colaboración donde todos actores urbanos y rurales eleven su nivel de modernización industrial. Nuevos sistemas de logística sostenible pueden encontrar en el eje central, norte-sur y este- oeste, donde se localiza esta ciudad, un lugar de desarrollo. **Universidad e I+D+i y transformación económica y digital** serán los ejes de desarrollo de este reto.

La pretensión de estos **4 retos** es que su impulso coordinado pueda contribuir a que el escenario de desarrollo **“Ciudad Real – Capital del Quijote”**, tenga posibilidades de cumplirse en la próxima década. La ejecución que se realice en el horizonte 2030 hará que se esté más o menos cerca de este escenario o recomendará lógicas variaciones que persigan la sostenibilidad social, medioambiental y económica de una ciudad que evoluciona.



2. ANTECEDENTES

La Agenda Urbana corresponde a la iniciativa del Ayuntamiento para generar una estrategia global, desde la que coordinar y sustentar los impulsos hacia una mayor contribución de Ciudad Real por la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

Ciudad Real ya contaba con múltiples planes, programas, acciones e iniciativas en este sentido, abordadas normalmente desde una o varias perspectivas: La estrategia EDUSI, la de Innovación, el Plan de Economía Circular, el Plan de Participación Ciudadana "Estamos en ON", Escuela de Participación Ciudadana, la Ordenación Municipal, el Plan Integral de Accesibilidad, los sucesivos Planes de Movilidad (2012-2022), el plan de Sostenibilidad Turística, Plan de modernización de la administración municipal, el Plan de Acción Joven, Todas estas acciones han contribuido y continúan contribuyendo en la evolución de la ciudad.

Los pasos dados hasta la finalización de este Plan de Acción de la Agenda Urbana se han ejecutado de forma metodológica, basados en el análisis estadístico, la reflexión estratégica y la participación, con el objetivo decidido de generar un amplio consenso que garantice una ejecución en un espacio temporal que comprende varias legislaturas.

Para realizar este Plan se ha tenido en cuenta el diagnóstico previamente realizado en 2022, que recogía el estudio y análisis territorial de la localidad de Ciudad Real en sus dimensiones económicas, sociales y medioambientales. Este diagnóstico se llevó a cabo a través de herramientas de análisis y obtención de información, de vías estadísticas oficiales y mediante la realización de entrevistas con las distintas áreas de la corporación local. La finalidad del diagnóstico ha sido trazar un boceto de la localidad lo más fiel posible a la realidad.

A partir de este diagnóstico, se ha diseñado un proceso de reflexión estratégica con actores clave la ciudad a los que se les ha propuesto participar de un proceso de co-creación de la estrategia y las acciones que deben ser impulsadas en Ciudad Real para alcanzar una mayor contribución a la sostenibilidad en 2030.

2.1.- ¿Qué es una Agenda Urbana?

La Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en 2016, tuvo como objetivo reforzar y asegurar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, aprobando una nueva Agenda Urbana. Esta nueva Agenda constituyó una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible mediante la planificación y gestión urbana.

En ese mismo año 2016, el Pacto de Ámsterdam aprobó una Agenda Urbana para la Unión Europea. La innovación de este Pacto se sostuvo en un acuerdo operativo orientado a tres objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y

de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que está marcando la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030 para hacer ciudades de convivencia amables, acogedoras, saludables y concienciadas. Constituye un verdadero "menú a la carta" para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equilibrado, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en la ciudad.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas nacionales, regionales, provinciales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

En la elaboración de esta Agenda Urbana, impulsada por el Ayuntamiento, se ha tenido como referente todos estos acuerdos y objetivos, con el intento de que la Ciudad Real contribuya decididamente a su propio desarrollo sostenible, al de la Provincia, al de Castilla- La Mancha, del Estado Español y Europa, desde el convencimiento de que la localización de acciones concretas en las ciudades es lo que logrará una mayor sostenibilidad del Planeta.

2.2.- ¿Qué es un Plan de Acción?

El Plan de Acción de la Agenda Urbana es la materialización de la Agenda en acciones concretas que deben ejecutarse en un espacio temporal comprendido hasta el 2030. La definición de estas acciones hay que entenderlas como la intencionalidad de alcanzar metas medibles y evaluables que inspiren la ejecución continua de las políticas urbanas y de cooperación público-privada social.

En este Plan, todos los actores, sociales, privados y públicos, que intervienen en el desarrollo de la ciudad, deben encontrar espacios de colaboración que permitan, dentro de sus propios ámbitos de actuación, contribuir a un mejor desarrollo de Ciudad Real.

Las políticas públicas deben ser evaluadas y para ello deben estar definidas en una estructura sintética, que pueda ser entendida por todas las administraciones y los agentes privados y sociales.

Asimismo, esta evaluación necesita establecer cuáles son los parámetros de medición para realizar un eficaz método de implementación, evaluación y corrección. Por ello, es

fundamental elaborar una correcta correlación entre las acciones y los indicadores de evaluación general o específicos, tanto en su vertiente cuantitativa como cualitativa. Los indicadores, además de ser comparables con los de otras unidades funcionales urbanas del Estado Español, tienen que aportar elementos de gestión que sean fáciles de aplicar, puesto que los esfuerzos de medición deben ser equilibrados con la consecución de los objetivos.

Esta metodología de trabajo, de la Agenda Urbana Española, es un recurso útil que permite la adaptación a las condiciones reales de cada urbe, que plantea cómo conseguir 10 objetivos generales para todo el Estado, actuando localmente y permitiendo que Ciudad Real contribuya a sus propios retos. De esta manera se produce un mapa estratégico de gran importancia para organizar la implementación del plan de acción de la AU. Es decir, es un método que permite trabajar de forma original, a la vez que el resultado contiene parámetros estándar que posibilitan realizar una colaboración institucional en materia de financiación, impulso y evaluación.

Los elementos clave de este Plan son la reflexión estratégica, la coordinación, el consenso y el compromiso de múltiples iniciativas y actores en torno al desarrollo de una estrategia sostenible de Ciudad Real para mejorar su posición competitiva en el 2030.

3. Propuesta Estratégica

3.1.- Escenarios posibles

Contrastado el análisis del diagnóstico con la dirección del Ayuntamiento, estudiado los proyectos en curso más importantes desde una perspectiva de estrategia urbana e incorporado los argumentos de los actores clave, el equipo redactor de la Agenda presenta los siguientes **escenarios de desarrollo urbano posibles**:

1. Ciudad Real es una ciudad eficiente.

Es más eficiente en su gestión urbana y medioambiental, aportando a sus habitantes mayores cotas de calidad de vida y confortabilidad urbana. Renaturalizar todos sus espacios públicos con mejoras en los servicios públicos. Se produce un mayor equilibrio entre sus barrios a través de intervenciones públicas, el comercio continúa vertebrando espacios centrales y nuevos edificios regeneran el mapa de la ciudad. La cercanía a la capital del Estado Español permite tener un equilibrio poblacional en el flujo de estudiantes, habitantes y personas que trabajan.

2. Ciudad Real capta más población e inversiones.

El escenario de más eficiencia se supera en un marco donde Ciudad Real se erige como una ciudad más confortable para las familias, en un marco del eje central del País que permite que el balance del flujo de personas e inversiones sea más positivo para la ciudad. En este escenario, la ciudad crece de tamaño, habiendo incrementado el número de habitantes desde el año 2022, dando uso a los espacios disponibles y generando nuevos servicios públicos y privados.

3. Ciudad Real – Capital del Quijote

En este escenario la ciudad es eficiente en su gestión pública y consigue un balance positivo en el flujo de personas e inversiones en el eje central del País. Es líder en calidad de vida para todos los modelos de vida familiar, por medio de los servicios públicos y privados de proximidad a los que las familias tienen acceso. Se especializa en la cadena de valor turística, reduciendo su estacionalidad, y desarrolla el sector productivo, erigiendo proyectos propios de reconocimiento universal en la vertiente turístico-cultural y generando una industria de transformación basada en el desarrollo tecnológico de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, aplicada a los sectores productivos provinciales y regionales. Se produce una cooperación con las ciudades medias de la provincia y la región, donde Ciudad Real les aporta nuevas conexiones de transformación.

La configuración de estos tres modelos de escenarios se pueden producir en el transcurso del tiempo con mayor o menor grado de profundidad, incluso en una de las épocas de mayor incertidumbre sobre lo equilibrios continentales se puede producir un cambio de paradigmas que hagan obsoletos estos tres escenarios. Pero sin duda, el azar no es lo que determina la materialización de los sistemas de ciudades de éxito. La generación de una visión es lo que debe inspirar los elementos de construcción que dan resultado en los espacios temporales de 15, 20 o 30 años.

3.2.- Retos de Ciudad Real

A la propuesta inicial de retos presentada se han incorporado todas las aportaciones de los actores clave que han participado, dando lugar a 4 retos estratégicos de consenso que se incorporan como ejes vertebrados de la Agenda Urbana de Ciudad Real:



1.- Calidad de vida para las familias

Ciudad Real debe conseguir que cualquier familia pueda desarrollar su proyecto vital y disfrutar de una vida digna. Una apuesta por la convivencia e integración en los diferentes barrios y espacios logrará una ciudad segura y con una movilidad amable para las personas. En este sentido, las políticas de igualdad y cohesión social deben procurar que el centro de actuaciones sean las personas y su evolución en cuanto a autonomía y bienestar. La política de vivienda tiene que conseguir que éstas sean asequibles para las familias, incluyendo los nuevos modelos familiares, partiendo de la rehabilitación de las ya existentes. El soporte de **proyectos vitales y la cohesión social** serán los ejes de desarrollo de este reto.

2.- Ciudad verde y sostenible

Ciudad Real quiere ser una ciudad más verde y habitable, con edificios energéticamente eficientes rodeados de naturaleza, promoviendo la calidad de vida y el respeto por el medio ambiente. Este reto estratégico se fundamenta en un modelo de economía circular que incorpore infraestructuras verdes y azules para reducir la contaminación y generar espacios de convivencia, descanso y esparcimiento. La ciudad adaptará sus espacios urbanos, empresariales y naturales para fomentar nuevas dinámicas de desarrollo económico sostenible, integrando soluciones innovadoras y sostenibles en su planificación. El desarrollo de una Ciudad Sostenible será

el eje central, impulsando la interacción entre personas y el entorno. **Ciudad Sostenible** y la **promoción de espacios para la interacción** serán los ejes de desarrollo de este reto.

3.- Ciudad Real Capital del Quijote

Ciudad Real es una ciudad conocida en un entorno nacional, identificada con la identidad de Castilla-La Mancha. Sus capacidades turísticas están asociadas a su localización en el eje central nacional, su cercanía a Madrid y su importante conexión ferroviaria de alta velocidad y por carretera. Para aumentar su actual capacidad de atracción cultural y turística necesita traspasar una frontera nacional con la que ser reconocida. Identificar El Quijote con las actividades turísticas de Ciudad Real significará conectar con una imagen y contenido literario universalmente conocido, estudiado y apreciado, donde habrá que dotar a la oferta turística de contenidos relacionados con El Quijote. Para ello, será preciso incrementar la oferta del sector turístico para ser un referente del turismo sostenible de interior. Es posible aprovechar la centralidad y cercanía a Madrid para ser un destino de congresos medios, especializado culturalmente, que en cooperación con su entorno fomente una industria relacionada con El Quijote, en la que la formación y certificación turística eleven el nivel de excelencia en la prestación de los servicios, permitiendo el acceso a trabajos con salarios de calidad. **Marca Ciudad Real** y la **Promoción turística** serán los ejes de desarrollo este reto.

4.- Impulso y Desarrollo Empresarial

La formación debe conectar con los empleos presentes y futuros. La especialización logística puede incorporar nuevas soluciones de movilidad sostenible. El ecosistema universidad- empresa-tecnología será capaz de incidir en la transformación de los sectores productivos cercanos. En los procesos de transformación de la producción y comercialización, la incorporación de nuevas tecnologías, la retención del talento local, y la adecuación de espacios industriales, Ciudad Real puede ser la gran impulsora de una colaboración donde todos actores urbanos y rurales eleven su nivel de modernización industrial. Nuevos sistemas de logística sostenible pueden encontrar en el eje central, norte-sur y este-oeste, donde se localiza esta ciudad, un lugar de desarrollo. Universidad e I+D+i y transformación económica y digital serán los ejes de desarrollo de este reto.

La pretensión de estos 4 retos es que su impulso coordinado pueda contribuir a que el escenario de desarrollo, **“Capitalidad del Quijote”**, tenga posibilidades de cumplirse en la próxima década. La ejecución que se realice en el horizonte 2030 hará que se esté más o menos cerca de este escenario o recomendará lógicas variaciones que persigan la sostenibilidad social, medioambiental y económica de una ciudad que evoluciona.

CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS

EJE 2
Cohesión Social

EJE 3
Ciudad Sostenible

EJE 1
Proyectos vitales

EJE 8
Transformación
económica y digital

IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

EJE 7
Universidad e I+D+i

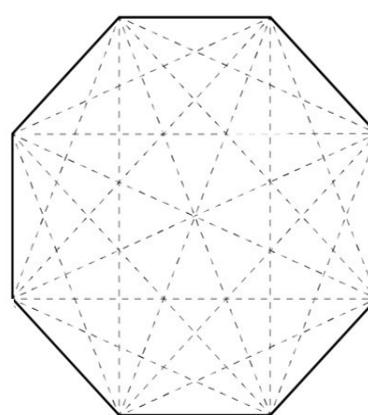
EJE 6
Promoción Ciudad Real

CIUDAD REAL VERDE Y SOSTENIBLE

EJE 4
Espacios de Interacción

EJE 5
Marca Ciudad Real

CIUDAD REAL CAPITAL DEL QUIJOTE



4. MARCO ESTRATÉGICO

El Mapa Estratégico del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ciudad Real incluye 101 acciones, relacionadas directamente con 8 ejes estratégicos, que contribuyen a 4 retos de la ciudad.

- **4 Retos de Ciudad**
- **8 Ejes Estratégicos**
- **101 Acciones**

A continuación, se presentan ordenados según:

1. Retos y Ejes de Ciudad Real
2. Objetivos de la Agenda Urbana Española

Para una mejor visualización de las siguientes tablas, se presentan diversos términos de forma abreviada:

- OAU (Objetivo Agenda Urbana)
- OE (Objetivo Específico)
- ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible)
- NGEU (Next Generation EU)
- Cuali (Indicadores Cualitativos)
- Cuanti (Indicadores Cuantitativos)

4.1.- Orden Retos y Ejes de Ciudad Real

RETOS Y EJES	NÚMERO DE ACCIONES
RETO LOCAL "Calidad de Vida para las familias"	34
EJE 01 – Proyectos vitales	14
EJE 02 – Cohesión social	20
RETO LOCAL "Ciudad Real verde y sostenible"	27
EJE 03 – Ciudad Sostenible	15
EJE 04 – Espacios de interacción	12
RETO LOCAL "Ciudad Real Capital del Quijote"	15
EJE 05 – Marca Ciudad Real	6
EJE 06 – Promoción turística	9
RETO LOCAL "Impulso y Desarrollo Empresarial"	25
EJE 07 – Universidad e I+D+i	15
EJE 08 – Transformación económica y digital	10
TOTAL	101

2. PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ciudad Real se presenta como la guía estratégica para el municipio hacia el 2030, con el propósito de materializar la visión y misión previamente descritas en este documento. Su meta es lograr un modelo de ciudad que sea eficiente, sostenible y que promueva el bienestar de todos sus habitantes.

APROXIMACIÓN AL TERRITORIO

Con una visión de desarrollo urbano sostenible, Ciudad Real enfrenta diversos retos y oportunidades que buscan transformar su entorno para el beneficio de sus ciudadanos. Con un fuerte vínculo entre áreas urbanas y rurales, la ciudad trabaja en la integración de la sostenibilidad ambiental en sus políticas de planificación, resaltando la necesidad de proteger el patrimonio natural y cultural y mejorar la conectividad y cohesión territorial. Asimismo, el envejecimiento poblacional y la necesidad de adaptar servicios sociosanitarios son prioridades, mientras que la preservación de la biodiversidad y la gestión de recursos, como el agua, se tornan esenciales ante el impacto del cambio climático.

Dentro del marco de la Agenda Urbana Española, Ciudad Real plantea un modelo estratégico que armoniza el desarrollo económico con la conservación ambiental, promoviendo iniciativas de turismo sostenible y la cohesión social. De esta manera, busca satisfacer las demandas actuales sin comprometer los recursos futuros, consolidándose como un referente en sostenibilidad y bienestar colectivo.

El Plan de Acción se compone de los siguientes apartados:



Las líneas de actuación en torno a las cuales se organiza el Plan de Acción de la AU de Ciudad Real se fundamentan en los objetivos establecidos en el Mapa Estratégico, que son los siguientes y directamente vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030:

LA1 CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS

Mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo la cohesión social, la inclusión, la accesibilidad y la accesibilidad a los servicios públicos y de salud, así como la mejora de las infraestructuras y servicios.

LA2 CIUDAD REAL VERDE Y SOSTENIBLE

Transformar Ciudad Real en una ciudad resiliente, sostenible y ecológicamente sostenible, que promueva la conservación ambiental, la sostenibilidad, la inclusión social y la cohesión territorial, así como la promoción del turismo sostenible y la cultura.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL





LA3 CAPITAL DEL QUIJOTE

Posicionar la ciudad como referente turístico vinculado a Don Quijote, promoviendo un turismo sostenible y cultural; desarrollar actividades inspiradas en nuestra historia y tradiciones para atraer visitantes y valorizar el patrimonio; mejorar la formación en turismo, asegurando estándares de sostenibilidad y consolidando a Ciudad Real como un destino único y respetuoso con el entorno.



Los proyectos faro son iniciativas innovadoras que abordan de forma holística las necesidades actuales y potenciales de Ciudad Real, actuando como modelo de referencia para otros proyectos en la ciudad y sirviendo como ejemplo para otras localidades.

LA4 IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Impulsar la transformación económica de la ciudad mediante la innovación y la digitalización; fomentar el emprendimiento y ayudas para jóvenes; desarrollar infraestructura logística, programas de empleo para colectivos vulnerables, y modernizar la administración pública, haciendo de Ciudad Real una ciudad competitiva y eficiente.

Estos proyectos destacan por su carácter integral y su impacto, combinando acciones de todo tipo para impulsar el desarrollo sostenible de Ciudad Real en el marco del Plan de Acción.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



AGENDA URBANA CIUDAD REAL

CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS



Esta primera línea de actuación de la Agenda Urbana de Ciudad Real se orienta a mejorar la calidad de vida urbana y fortalecer el tejido social, con el objetivo de construir una ciudad inclusiva, accesible y segura para todos sus habitantes. La estrategia abarca la renovación de los entornos urbanos y la creación de infraestructuras que faciliten una movilidad sostenible, promoviendo alternativas como el transporte público mejorado y la implementación de rutas seguras para peatones y ciclistas, especialmente en áreas escolares y residenciales. Estas medidas no solo facilitan la movilidad, sino que también fomentan un estilo de vida activo y saludable en un ambiente seguro.

Además, el plan se centra en garantizar el acceso a una vivienda digna y en mejorar las instalaciones públicas, integrando espacios culturales y deportivos que impulsen la cohesión social. Paralelamente, la integración social y la igualdad de oportunidades son aspectos clave, implementándose programas que favorecen la participación comunitaria, la equidad de género y el apoyo a colectivos vulnerables, junto con iniciativas para la conciliación familiar y la prevención de conductas de riesgo.

Ciudad Real apuesta por un enfoque integrador que involucra a la ciudadanía en la toma de decisiones y la planificación, creando una comunidad comprometida y un entorno urbano que atienda las necesidades de todas las edades y colectivos. Así, la ciudad avanza hacia un desarrollo sostenible que asegura bienestar y equidad para las futuras generaciones.



Eje 01 - Actuaciones consideradas "proyectos vitales"

- Promoción de Vivienda
- Rehabilitación de viviendas
- Construcción del Teatro Auditorio
- Rehabilitación del Auditorio de La Granja
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
- Caminos Escolares
 - Programas de concienciación de buen uso de bicicleta
- Formación en movilidad segura para jóvenes.
- Plan Integral de Accesibilidad Universal.
- Ciudad Real con los mayores. Programas Envejecimiento Activo
- Ciudad Real con las familias. Medidas y actividades
- Proyectos culturales.
- Deporte de Ciudad Real
 - Instalaciones Deportivas. Mejoras y ampliación de instalaciones deportivas.
- Plan promoción de la actividad física para la salud.

Eje 02 - Actuaciones de cohesión social:

- Plan Prevención del Suicidio
- Plan Local de Inclusión Social 2023-2027.
- Centro Municipal de Personas sin Hogar
- Plan Corresponsables y ayudas a la conciliación.
- Plan de Igualdad. Empleados y empleadas del Ayuntamiento
- Protocolos de acoso.
- Campaña de prevención de adicciones.
- Renacimiento de la Casa de la Cultura como espacio ciudadano.
- Ocio joven alternativo

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	<ul style="list-style-type: none">▪ Albergue Juvenil.▪ Servicio Municipal de la Vivienda joven▪ Ciudadanía Digital. Puntos de Inclusión Digital. Alfabetización para asociaciones▪ Plan para el Fomento del Asociacionismo. Feria de formación para asociaciones▪ Escuela de participación ciudadana▪ Concejal y Asambleas de Barrio. Mesas de Participación▪ Planes Especiales: San Martín de Porres▪ Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la administración▪ Administración Digital "Que hay de lo mío"▪ Desarrollo de los puntos PID▪ Plan Modernización de la Administración
	 <ul style="list-style-type: none">R. Incluir en los planes y programas de carácter social medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de discriminaciones.R. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.R. Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.R. Favorecer la integración de usos compatibles en el medio urbano con el de vivienda para conseguir como resultado tramas donde prime la diversidad de usos, se aproximen los servicios a la población, se dé mayor cohesión e integración social y se generalicen las medidas de accesibilidad universal.R. Establecer la coherencia y necesaria conciliación entre los planes y programas de viviendas (estatales, autonómicas yD. Falta de definición del modelo metropolitano y de su entorno de influencia.D. Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial y mono funcional, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad.D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas de determinados espacios urbanos del centro de la ciudad.D. Patrones de movilidad poco sostenible, todavía con mucho desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.D. Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.D. Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.D. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades del vecindario.   

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>municipales) con los requisitos normativos vigentes en cada momento, en materia de vivienda.</p> <p>R. Promover la conexión entre los distintos ámbitos territoriales, mejorando las infraestructuras y evitando la desconexión rural.</p> <p>R. Implementar modelos de desarrollo urbanístico que incorporen planes de transporte público.</p> <p>R. Fomentar la eficacia y la calidad de los modos de transporte más económicos y al alcance de todos los grupos de edad: transporte público, bicicleta y a pie.</p> <p>R. Establecer medidas en planes de movilidad sostenible, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos.</p> <p>R. Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.</p> <p>R. Promover una visión integrada de la movilidad al servicio del ciudadano y fomentar medidas que impulsen los sistemas de vehículo compartido a través de aplicación.</p>	<p>D. Nivel de integración limitado de minorías hace más agudo los fenómenos marginales de comunidades.</p> <p>D. Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta.</p> <p>D. Deficiente conservación y problemas de accesibilidad todavía en parte del parque de vivienda.</p>	
		<p>2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios actuaciones de mejora social, económica y ambiental?</p>

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	<p>2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y acciones para su mejora?</p> <p>6.1.1. ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?</p> <p>6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.</p> <p>8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda de vivienda en alquiler a precios asequibles?</p> <p>8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una mayor o menor exposición a procesos de desahucio?</p> <p>8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.</p> <p>10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento de las personas?</p> <p>10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización dirigida a la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?</p> <p>10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación en las materias incluidas en la agenda urbana.</p>
--	--

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE



Esta línea está diseñada para hacer de la ciudad un espacio resiliente y comprometido con el medio ambiente, apostando por prácticas que reducen el impacto ecológico y fomentan la sostenibilidad. Integra actuaciones enfocadas en mejorar la resiliencia al cambio climático a través de iniciativas como la renaturalización de espacios urbanos, la eficiencia energética en edificios públicos y el alumbrado, el uso racional del agua y la promoción de la movilidad eléctrica. Se busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del reciclaje, el consumo de agua responsable y la gestión de residuos, facilitando un entorno urbano más limpio y eficiente.

Por otro lado, se prioriza la creación de espacios que promuevan la interacción y la cohesión comunitaria, desarrollando infraestructuras que favorezcan la movilidad peatonal, la reducción de espacios asfaltados y la cercanía de servicios municipales en los barrios. Con proyectos como huertos urbanos ecológicos, una red de senderos y caminos, y un centro deportivo de alto rendimiento, se pretende construir una ciudad más habitable y accesible.

Estas acciones buscan transformar Ciudad Real en un modelo de sostenibilidad y economía circular, fomentando un estilo de vida más equilibrado y respetuoso con el entorno.

Eje 03 - Actuaciones para una ciudad sostenible:

- Línea Verde Smart City Ciudad Real
- Guía de buenas prácticas de sostenibilidad
- Renaturalización de la ciudad y rehabilitación de espacios
- CRATER: Estrategia de infraestructura verde y azul de Ciudad
- Vía Verde
- Mejorar las infraestructuras del Agua
- Recogida y uso de aguas pluviales
 - Campañas de sensibilización en reciclaje y re
- residuos
- Campañas de sensibilización en uso del agua
- Mejorar la eficacia energética de los edificios públicos y el
- Promover comunidades energéticas. Puesta en m
- Transformación Comunitaria
 - Transición del Polígono industrial Larache a F
- generación
- Polígono industrial eficiente energéticamente [Oretania]
- Movilidad eléctrica. Puntos de Recarga
- Sistema ecológico de transporte colectivo

Eje 04 - Actuaciones para crear espacios de intera

- Desarrollo del PGOU y planes específicos
- Mejora de red de senderos y caminos
- Plan de Aparcamientos Disuasorios
- Plan de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas
 - Acercar servicios de la administración municipal
- Auxiliares en dependencias municipales
- Ciudad peatonal
- Proyectos "Huertos Urbanos" Sostenibles
 - Implantación de la Zona de bajas emisiones ada
- ambiental de la ciudad

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE

- Mejora del espacio de los Silos como dinamizadora como conservación y mejora del medioambiente
- Plan Director del Arbolado
- Plan Integral de Plagas
- Mapa de Ruido



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: fVp/siBTyPwT2yJ6bQs3

Firmado por M.PRADO RAMIREZ GOMEZ el 26/11/2025 14:00:07
Firmado por CONCEJALA PAR. CIUDADANA, INFORMATICA, AE M. MAR SÁNCHEZ IZARRA el 28/11/2025 09:37:55
El documento consta de 80 páginas. Página 28 de 80

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención (mejorar la resiliencia).</p> <p>R. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.</p> <p>R. Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.</p> <p>R. Promover una visión integrada de la movilidad al servicio del ciudadano y fomentar medidas que impulsen los sistemas de vehículo compartido a través de aplicación.</p> <p>R. Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible y la importancia de la participación local.</p> <p>R. Buena calidad del agua y del aire, en términos generales, con efectos positivos sobre la salud de la ciudadanía.</p> <p>R. El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en la ciudad.</p> <p>R. Patrimonio natural sobre el que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.</p>	<p>D. Escasa presencia de zonas verdes en algunos tramos de la ciudad, como la zona Centro.</p> <p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. No existe una planificación de las zonas verdes como corredores verdes con el medio.</p> <p>D. Falta de usos de recursos naturales de forma eficiente (agua y combustible).</p> <p>D. Urbanismo poco resiliente al cambio climático.</p> <p>D. Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.</p> <p>D. Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes</p> <p>D. No existe una normativa local específica que apoye la reducción de residuos.</p> <p>D. Escaso compromiso y concienciación de la población sobre la importancia de la Economía Circular como motor de desarrollo socioeconómico.</p> <p>D. Infraestructuras locales de amplia mejora en materia de eficiencia (en agua y energía), sobre las que es necesario acometer</p>
---	---

CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos.</p> <p>R. Ampliar red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano</p> <p>R. Regeneración urbana como aumento de zonas verdes y el uso de energías renovables.</p> <p>R. El desarrollo de la actividad de gestión de residuos como ámbito clave en la mejora y conservación del medio ambiente y la generación de empleo en las ciudades</p> <p>R. Plan de Acción de economía circular que incorpora líneas específicas para la ciudad</p>	<p>actuaciones para mejorar su eficiencia e incorporar las energías renovables.</p> <p>D. Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final.</p>	
 Medio plazo	 <p>1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?</p> <p>1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica y económicas.</p> <p>1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural o un instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y desarrollo sostenible?</p> <p>1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?</p> <p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas y rurales. ¿Qué medidas se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión de la red?</p> <p>2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que incluya un programa actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?</p>	

CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	<p>2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados para realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras.</p> <p>2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente, para la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?</p> <p>2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas verdes.</p> <p>2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios para la mejora social, económica y ambiental?</p> <p>2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas, desde el punto de vista social, económico o ambiental.</p> <p>3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la ciudad ante situaciones adversas y la reducción de daños?</p> <p>3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos bioclimáticos.</p> <p>4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la movilidad sostenible o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?</p> <p>4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios.</p> <p>4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o de la energía que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos y energéticos?</p> <p>4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.</p> <p>4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, que aumenten el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?</p> <p>4.4.2. Generación de residuos por habitante.</p> <p>5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo que faciliten desplazamientos a los principales centros de trabajo?</p> <p>5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el territorio.</p> <p>5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) para la ciudad?</p> <p>5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustible alternativo para el transporte público urbano.</p> <p>5.2.3. Número de viajes en transporte público.</p>
--	--

CIUDAD REAL CAPITAL DEL QUIJOTE

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	<p>Por otra parte, esta línea estratégica busca posicionar la ciudad como un referente turístico ligado a la nuestra historia y tradiciones impulsando la marca Ciudad Real, promoviendo un turismo sostenible y culturalmente enriquecedor.</p> <p>A través del Museo del Quijote se desarrollan diversas actividades y eventos inspirados en la obra de Cervantes que buscan atraer a visitantes interesados en la riqueza cultural y literaria de la provincia y región.</p> <p>Además, incluye iniciativas para mejorar la formación y certificación en turismo, asegurando que la oferta turística de Ciudad Real cumpla con altos estándares de sostenibilidad. Estos esfuerzos combinan la valorización del patrimonio cultural con la protección ambiental, contribuyendo a que Ciudad Real se consolide como un destino turístico sostenible y atractivo, orgulloso de su historia (Ciudad Alfonsí, Ciudad Cervantina y Alarcos) y tradiciones (Pandorga, Semana Santa y Belenismo).</p> <p>El Pabellón Ferial IFEDI potencia la capacidad de Ciudad Real para el turismo de Congresos, posición reforzada por los eventos deportivos de alto nivel.</p>		<p>Eje 05 - Actuaciones de Marca Ciudad Real:</p> <ul style="list-style-type: none">Ciudad Real – Capital del QuijoteCalendario anual de eventos de interés turísticoPlan Estratégico de TurismoDeclaración de la Pandorga como fiesta de Interés TurísticoSemana Santa de Ciudad RealCiudad de Belenes <p>Eje 06 - Actuaciones de Promoción Turística:</p> <ul style="list-style-type: none">Rehabilitación del Convento de "Las Terrerías" gastronómico.Ciudad de CongresosCiudad sede de eventos deportivos y culturalesSistema de Calidad de Turismo en Destino (SICTED)Ciudades AveCiudad AlfonsíGeoparque "Volcanes de Calatrava"Turismo Gastronómico Saborea Ciudad RealAlarcos ActivoCiudades Cervantinas
	<p>R. Conseguir que Ciudad Real se posicione como una ciudad atractiva que ofrezca a sus ciudadanos y visitantes una oferta de servicios sostenible y de baja estacionalidad y le permita dar a conocer sus señas de identidad.</p>		<p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> 

CIUDAD REAL CAPITAL DEL QUIJOTE

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Adoptar medidas para el fomento de la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, el fomento de la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos o la consecución de una visión integral del entorno construido y no sólo de la edificación.</p> <p>R. Potenciar la marca ciudad aprovechando oferta cultural, turismo y promoviendo sostenibilidad</p> <p>R. Conexión de la ciudad y del entorno rural próximo que constituye un potencial y un aporte a la calidad ambiental de la ciudad</p> <p>R. Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de la ciudad</p> <p>R. Difusión y promoción de la cultura, gastronomía, fiestas y riqueza del patrimonio local, con un fuerte posicionamiento</p> <p>R. Sinérgicas entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...).</p> <p>R. Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos</p> <p>R. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local</p>	<p>D. Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana.</p> <p>D. Descoordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística</p> <p>D. Actividad del turismo se concentra en una determinada época y generación de empleo temporal y poco estable.</p>
---	---



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



CIUDAD REAL CAPITAL DEL QUIJOTE

Medio plazo

- 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y promoción?
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la calidad ambiental.
- 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación y desarrollo urbano la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en la periferia?
- 5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) para la ciudad?
- 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e industrial, turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o áreas metropolitanas?
- 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio y paisajístico.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



Por último, esta línea impulsa la transformación económica de la ciudad mediante la innovación y la digitalización.	Eje 07 - Actuaciones de Universidad e I+D+i Acuerdo marco de colaboración con la UCLM Elaboración de una Estrategia de Economía Circular Plan Estratégico Socioeconómico e Innovación de Ciudad Real Ayuda a jóvenes emprendedores Programas de Incubación Ayudas a autónomos y empresas Ciudad Real CREA Hub de innovación Políticas atracción digital <ul style="list-style-type: none">■ Creación de una aceleradora del comercio y desarrollo incubación Observatorio UCLM UCLM Catedra -becas formación Retención de talento Líneas de inserción laboral para jóvenes cualificados Triple motor laboral Universidad, jóvenes y ayuntamiento
En colaboración con la universidad y el sector de investigación y desarrollo, promueve proyectos como el Proyecto CRATER. Además, se fomenta el emprendimiento y la innovación a través de un hub de innovación y ayuda a jóvenes emprendedores, así como con políticas que buscan atraer talento digital y consolidar una economía basada en el conocimiento y la tecnología.	Eje 08 - Actuaciones de transformación económica y digital Atracción de inversiones Impulso y creación de polígonos industriales Traslado empresas a polígonos industriales <ul style="list-style-type: none">■ Programas de inserción laboral para el acceso al empleo ■ empleabilidad de personas alejadas del mercado laboral Digitalización y modernización de los mercados municipales <ul style="list-style-type: none">■ Comercios para las nuevas generaciones. Relevo generacional Incorporaciones Migración tecnológica (VDI) de los equipos municipales Plan de Modernización Administrativa Oficina de Atención Urbanística Eliminación de burocracia Plan de gobernanza y participación
Paralelamente, se desarrollan actuaciones para la transformación económica y digital de Ciudad Real. Estas incluyen la creación de nuevos polígonos industriales y la mejora de la infraestructura logística, con proyectos como el nudo intermodal de transportes.	
También se impulsan programas de empleo para apoyar a los demandantes del primer empleo con el Plan de Empleo Joven.	



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.</p> <p>R. Fomentar medidas de apoyo a la formación y el acceso al empleo.</p> <p>R. Garantizar una conectividad digital adecuada para el 100% de la población, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas.</p> <p>R. Avanzar en el despliegue de la tecnología 5G, incentivando su contribución al aumento de la productividad económica, al progreso social y a la vertebración territorial.</p> <p>R. Reforzar las competencias digitales de los trabajadores y del conjunto de la ciudadanía.</p> <p>R. Impulsar la digitalización de las Administración a través de los procesos de administración electrónica y digital.</p> <p>R. Fomentar la aceleración y digitalización de las empresas, con especial atención a las micro-pymes y los startups.</p> <p>R. Acelerar la digitalización del modelo productivo mediante proyectos tractores de transformación sectorial que generen efectos estructurales.</p> <p>R. Favorecer el tránsito hacia una economía del dato, garantizando la seguridad y privacidad y aprovechando las oportunidades que ofrece la Inteligencia Artificial.</p> <p>R. Consolidar las experiencias de participación ciudadana y mecanismos de transparencia e información desarrolladas durante la elaboración de Agenda Urbana, que favorezcan la introducción de la</p>	<p>D. Falta de imagen de futuro de ciudad consolidada, que aumenta el riesgo de proyectar una imagen de ciudad anclada en el pasado.</p> <p>D. Incapacidad de la ciudad para atraer y retener talento, motivada por la falta de tejido empresarial y la brecha entre formación y mercado de trabajo.</p> <p>D. Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con una escasa presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento.</p> <p>D. Falta de vocación empresarial en la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para el emprendimiento.</p> <p>D. Limitación para impulsar a la empresa privada a la innovación.</p> <p>D. Insuficiente oferta u oportunidades de empleo para jóvenes en el área urbana, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial, incluyendo un volumen considerable de parados con estudios superiores.</p> <p>D. Brecha digital en sectores de la población (población mayor).</p> <p>D. Amplio margen de mejora en la formación y capacitación de la población (especialmente jóvenes) en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local a corto y medio plazo.</p> <p>D. Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana.</p>	  
---	--	---

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>administración local en una cultura de seguimiento y evaluación en la búsqueda de la mejora continua en las políticas públicas.</p> <p>R. Explorar fórmulas de cooperación entre ciudadanía y Ayuntamiento, configurando una gobernanza multinivel y estableciendo un marco de toma de decisiones con capacidad de operar sobre todos los temas fundamentales que afectan al ámbito territorial compartido.</p> <p>R. Establecer formas de colaboración público-privada ágiles, este factor cobra especial relevancia para la tramitación y ejecución de fondos que provienen de la UE a través del Programa Next Generation, con un límite de desarrollo muy marcado en el tiempo.</p>	<p>D. Excesiva extensión en los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.</p> <p>D. Necesidad de actualización del Plan General Municipal para su adecuación a las actuales realidades urbanas.</p> <p>D. Falta de tiempo y de personal para realizar tareas de reflexión, definición de retos y reestructuración del trabajo.</p> <p>D. Conflictos de intereses y/o falta de coordinación entre entidades del pacto en el desarrollo de actividades.</p>
 Medio plazo	 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular? 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica? 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del desarrollo local y de impulso de la actividad turística sostenible. 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo de desarrollo sostenible? 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 1: LA GRANJA



El Proyecto Faro de la Granja en el barrio de la Granja es una iniciativa que busca revitalizar el barrio, que pretende mejorar la calidad de vida de los residentes y renovar el tejido urbano. A través de programas sociales y de igualdad de oportunidades, se busca integrar a todos los ciudadanos, promoviendo la inclusión y el acceso equitativo a los nuevos servicios y actividades.

La integración social deberá estar coordinada con el programa de desarrollo comunitario "CONSTRUYENDO NUESTRO BARRIO", acompañado de medidas como la creación del programa de "Policía de proximidad" y la instalación de cámaras que generen seguridad y confianza.

El auditorio de La Granja con su proximidad al IFEDI debe ser el centro de la actividad cultural estival.

Las zonas verdes y los proyectos de refugio climático contribuyen a las eliminar problemas de accesibilidad, mejorando la calidad de vida del vecindario.

Una regeneración urbana que junto a las medidas de cohesión e integración social crean espacios de convivencia para una ciudad más inclusiva y sostenible.

▪ **Rehabilitación del barrio La Granja y alrededores**

- Rehabilitación física de calles (finalización de viales)
- Itinerarios accesibles
- Eliminación de barreras arquitectónicas
- Zonas Verdes
- Interferencias de arbolado
- Abastecimiento de aguas
- Actuación integral en San Martín de Porres
- Zona del mercadillo pavimentaciones
- Zonas de refugio climático
- Sistema Integral de Plagas

▪ **Auditorio de la Granja**

- Modernización de las instalaciones y acondicionamiento los asistentes y artistas.

▪ **Centro Social de la Granja**

- Eficiencia Energética del Centro Social para convertirlo en abierto a los vecinos y agentes dinamizadores de la actividad social comunitario.
- Reforma y equipamiento del Centro Social para convertirlo en convivencia entre los habitantes del barrio
- "Barrios Inteligentes", acercar la administración digital a la

▪ **Centro Atención a la Infancia (CAI) La Granja**

- Mejora de la calidad de las instalaciones

▪ **Creación de un programa de "Policía de Proximidad"**

- Designación de agentes que conozcan bien el barrio y actuar como referencia para los residentes, promoviendo una relación de confianza y seguridad en la comunidad.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



AGENDA URBANA CIUDAD REAL

- Instalación de cámaras de videovigilancia disuasorias en puntos estratégicos del barrio
- Campañas de concienciación y seguridad en colaboración con las autoridades, informando sobre el uso responsable de los recursos de seguridad, videovigilancia y cómo colaborar en el mantenimiento de un entorno seguro.

Desarrollo de programas sociales e igualdad de oportunidades

- Crear un programa de formación para el empleo dirigido a personas desempleadas del barrio de la Granja, orientado a ofrecer habilidades prácticas en sectores en demanda. Este programa no solo proporcionará herramientas laborales, sino también promoverá la inclusión social y económica, mejorando la calidad de vida de los vecinos y vecinas.
- Mediación comunitaria. Para abrir una vía de diálogo, fomentar la interacción de las personas que integran la comunidad para alcanzar objetivos comunes que redunden en la mejora de la convivencia.
- Activar y mejorar relaciones de coordinación entre los vecinos y las vecinas, así como entre los recursos técnicos, sociales y vecinales para articular estrategias y acciones que apoyen el trabajo de Desarrollo Comunitario que se realiza en el barrio de La Granja.
- Barrios culturales

Plan de Participación "Participa ON":

- Actividades de Impulso Digital
- Actividades de estimulación cognitiva



<p>R. Incluir en los planes y programas de carácter social medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de discriminaciones.</p> <p>R. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.</p> <p>R. Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.</p> <p>R. Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.</p> <p>R. Favorecer la integración de usos compatibles en el medio urbano con el de vivienda para conseguir como resultado tramas donde prime la diversidad de usos, se aproximen los servicios a la población, se dé mayor cohesión e integración social y se generalicen las medidas de accesibilidad universal.</p> <p>R. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención (mejorar la resiliencia).</p>	<p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas de determinados espacios urbanos del centro de la ciudad.</p> <p>D. Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.</p> <p>D. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades del vecindario.</p> <p>D. Nivel de integración limitado de minorías hace más agudo los fenómenos marginales de comunidades.</p> <p>D. Brecha digital en sectores de la población (población mayor).</p> <p>D. No existe una planificación de las zonas verdes como corredores verdes con el medio.</p> <p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. Escasa presencia de zonas verdes en algunos tramos de la ciudad.</p> <p>D. Infraestructuras locales de amplia mejora en materia de eficiencia (en agua y energía), sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia e incorporar las energías renovables.</p>
 Barrio La Granja	 LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	LA2 - CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE LA4 - IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
Medio plazo	



PROYECTO FARO 2: AUDITORIO Y ENTORNO



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



El Proyecto Faro del Auditorio Municipal en el barrio de Larache es una ambiciosa propuesta para hacer de Ciudad Real un referente cultural, natural y social en la región. Dicho Auditorio se convertirá en el epicentro de la música, promoviendo a Ciudad Real como capital de la música cover, donde artistas y aficionados encontrarán un espacio único para conciertos y eventos, dinamizando la oferta cultural de la ciudad. Además, el proyecto se enmarca en un esfuerzo por diversificar el turismo local, posicionando a Ciudad Real como un destino de interés tanto por su rica cultura como por su atractivo para el turismo cinegético y su innovador enfoque hacia el turismo de volcanes, de manera inteligente y sostenible.

La rehabilitación de zonas del barrio de Larache, junto con la creación de nuevos espacios deportivos y áreas verdes, refuerza el compromiso con la calidad de vida urbana, especialmente en zonas vulnerables donde se rehabilitarán viviendas y se crearán zonas de ocio al aire libre. Además, se incluye una apuesta por la sostenibilidad a través de la Comunidad Energética de Ciudad Real, donde edificios públicos con cubiertas solares se convierten en fuentes de energía renovable, integrando a los ciudadanos en una visión de ciudad más sostenible y conectada al futuro.

Complementando estas mejoras, el proyecto integra programas de desarrollo social y de igualdad de oportunidades, promoviendo la cohesión y el acceso equitativo a los recursos. Y también se pretende modernizar la administración municipal con la incorporación de inteligencia artificial y administración electrónica, ofreciendo una gestión pública más eficiente.

▪ **Auditorio Municipal**

Finalizar la construcción para convertir el auditorio en

Ciudad Real para conciertos, atrayendo a residentes y visitantes para celebrar las mejores versiones de grandes bandas y artistas de todo el mundo.

Escenario y acústica: Acondicionar el escenario con sistemas de iluminación profesionales que se adapten a la diversidad de conciertos. Optimizar la acústica para garantizar una experiencia de alta calidad.

Adecuación y renovación de la plaza del Auditorio y aparcamiento

Finalizar las zonas comunes como Centros de Ensayo y Desarrollo en el núcleo de las artes escénicas de Ciudad Real, incluyendo un conservatorio, escuelas de música moderna, una academia de baile y una sala de ensayo. Una colaboración continua entre jóvenes talentos y artistas locales contribuiría a potenciar la práctica y desarrollo artístico en un entorno creativo y cultural de la ciudad y consolidándola como un epicentro de talento y cultura.

▪ **Turismo de volcanes inteligente y sostenible**

Centro de interpretación y de fomento del turismo

El Parque Juan Pablo II se convertirá en un centro de interpretación de la historia volcánica del Campo de Calatrava. Los visitantes podrán experimentar de forma directa la historia volcánica del Campo de Calatrava a través de paneles interactivos y recreaciones en 3D, los visitantes podrían aprender sobre la formación de los volcanes y su impacto en el paisaje de Ciudad Real. Además, el centro ofrecerá espacios para talleres y actividades guiadas que exploran la geología de la región, fomentando un enfoque educativo y participativo. Así, el Parque Juan Pablo II se convertirá en un espacio vivo donde aprender y apreciar el patrimonio geológico de la región.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<ul style="list-style-type: none">- Regeneración del Entorno del Auditorio de Larache: "Ciudad Real Sin Pintadas":<ul style="list-style-type: none">o <i>Limpieza y eliminación de grafitis: Acción de limpieza para eliminar las pintadas de paredes, mobiliario urbano y alrededores del auditorio limpia especializadas para asegurar un resultado duradero y profesional.</i>o <i>Creación de murales artísticos: Invitar a artistas locales y estudiantes de arte a diseñar murales en zonas específicas del entorno, en colaboración con la comunidad. Los murales reflejarían la identidad cultural de Ciudad Real y de las artes escénicas, aportando color y vida al barrio.</i>o <i>Programa de concienciación y respeto al espacio público: Realizar talleres y charlas en colaboración con el Centro Joven, el conservatorio de arte, para sensibilizar a los jóvenes sobre el impacto de los grafitis no autorizados y fomentar la participación en el cuidado del entorno.</i>	<ul style="list-style-type: none">▪ <u>Rehabilitación integral del entorno del auditorio.</u> Mejorar la imagen y seguridad del entorno del auditorio a través de la eliminación de grafitis de las viviendas y espacios públicos, así como la creación de murales artísticos, transformando los espacios degradados en lugares que impulsen el respeto por el espacio público.▪ <u>Centro Social Fuensanta</u> <ul style="list-style-type: none">- Modernización y equipamiento- Medidas de integración, mediación y equipamiento<ul style="list-style-type: none">- "Barrios Inteligentes", acercar la administración digital a la población del barrio▪ <u>Desarrollo de programas sociales e igualdad de oportunidades</u> <ul style="list-style-type: none">Programa de Formación para el Empleo en Artes Escénicas en el Auditorio de Larache Crear un programa de formación laboral dirigido a personas del barrio de Larache, proporcionando habilidades prácticas en artes escénicas, cultura y eventos. Este programa busca no solo formar profesionales, sino también promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de los participantes y fomentando la cohesión social.
--	--

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



AGENDA URBANA CIUDAD REAL

	<ul style="list-style-type: none">o <i>Formación en Producción y Técnicas Escénicas: Instrucción en la creación de escenarios, manejo de iluminación y sonido, y operación de escenarios, así como la realización de formación práctica en el uso de herramientas y tecnología escénicas.</i>o <i>Atención al Público y Protocolo en Eventos: Capacitación en las habilidades de servicio en eventos culturales y conciertos, manejo de la atención al cliente, orientadas a mejorar la experiencia del espectador.</i>o <i>Cultura Local y Patrimonio Escénico: Módulos sobre historia y cultura local, así como la promoción del patrimonio cultural de Ciudad Real, para que los participantes puedan transmitir información sobre los mismos y otros puntos de interés cultural en la ciudad.</i> <p>- Barrios culturales</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Plan de Participación “Participa ON”:<ul style="list-style-type: none">- Actividades de Impulso Digital- Actividades de estimulación cognitiva
	 



<p>R. Adoptar medidas para el fomento de la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, el fomento de la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos o la consecución de una visión integral del entorno construido y no sólo de la edificación.</p> <p>R. Favorecer la integración de usos compatibles en el medio urbano con el de vivienda para conseguir como resultado tramas donde prime la diversidad de usos, se aproximen los servicios a la población, se dé mayor cohesión e integración social y se generalicen las medidas de accesibilidad universal.</p> <p>R. Incluir en los planes y programas de carácter social medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de discriminaciones.</p>	<p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas de determinados espacios urbanos del centro de la ciudad.</p> <p>D. Descoordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística</p> <p>D. Falta de imagen de futuro de ciudad consolidada, que aumenta el riesgo de proyectar una imagen de ciudad anclada en el pasado.</p> <p>D. Urbanismo poco resiliente al cambio climático.</p> <p>D. Infraestructuras locales de amplia mejora en materia de eficiencia (en agua y energía), sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia e incorporar las energías renovables.</p> <p>D. Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.</p> <p>D. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que</p>
<p>R. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.</p> <p>R. Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.</p> <p>R. Potenciar la marca ciudad aprovechando oferta cultural, turismo y promoviendo sostenibilidad</p> <p>R. Difusión y promoción de la cultura, gastronomía, fiestas y riqueza del patrimonio local, con un fuerte posicionamiento</p> <p>R. Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.</p>	<p>conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades del vecindario.</p> <p>D. Brecha digital en sectores de la población (población mayor).</p>



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	Barrio Larache		LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA3 – CIUDAD REAL CAPITAL DEL QUIJOTE LA4 – IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
	Medio plazo		

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 3: BARRIO DE LA PLAZA DE TOROS



El proyecto faro Barrio Plaza de Toros tiene por objetivo potenciar el trabajo colaborativo de las diferentes entidades, instituciones y colectivos con presencia en el barrio, para potenciar las intervenciones del Plan Local de Inclusión Social, generando dinámicas de relación y confianza entre vecinos, administraciones y comercio local.

Para ello es importante aumentar la oferta de actividades socioculturales, ambientales y deportivas, para todas las edades con el fin de generar nuevos ambientes de convivencia.

En cuanto a los equipamientos se recoge la ampliación y mejora de las zonas verdes, así como la iluminación de las plazas del barrio, fundamental es el control y rehabilitación de las viviendas con mayor deterioro.

El comercio local debe ser una de las herramientas claves en el desarrollo y generación de sentimiento de pertenencia al barrio.

La integración social deberá estar coordinada con el programa de desarrollo comunitario "CONSTRUYENDO NUESTRO BARRIO", con mejora de la coordinación de la presencia policía en aras de mejorar el uso de infraestructuras públicas y fomento del respeto del espacio público y cumplimiento de las normas.

▪ **Centro social Juan de Ávila**

- Eficiencia Energética del Centro Social para convertirlo abierto a los vecinos y agentes dinamizadores de la actividad comunitario.
- Modernización y equipamiento del Centro Social para dinamizar la convivencia entre los habitantes del barrio.
- "Barrios Inteligentes", acercar la administración digital a la población.

▪ **Actividad cultural (inversión en la Plaza de Toros y entorno)**

Transformación del edificio en un centro multiusos con especialización cultural mediante el uso de los espacios multidisciplinares que permitan una programación flexible y adaptada a las necesidades y expectativas de la sociedad.

- Barrios culturales

▪ **Desarrollo de programas sociales e igualdad de oportunidades**

Transformación del edificio en un centro multiusos con especialización cultural mediante el uso de los espacios multidisciplinares que permitan una programación flexible y adaptada a las necesidades y expectativas de la sociedad.

- "Construyendo nuestro barrio" a través de acciones de mejora las condiciones de vida del barrio con un proyecto cooperativo que fomente la convivencia y la integración social,
- Potenciación del comercio de proximidad.
- Acciones de mediación en la resolución de conflictos
- Plan de Participación "Participa ON"

▪ **Renovación y regeneración urbana integrada:**

- Control y Rehabilitación de viviendas
- Refugio climático
- Mejora de zonas verdes (mejoras de arbolado), creación de espacios de ocio y deporte
- Eficiencia lumínica
- Actuaciones de accesibilidad universal y movilidad

Actual aparcamiento de "Padre Ayala" Aparcamiento Subterráneo vivienda

- Remodelación de la Plaza de Toros
- Pavimentaciones de calles

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: fVp/siBTyPwT2yJ6bQs3
Firmado por M.PRADO RAMIREZ GOMEZ el 26/11/2025 14:00:07
Firmado por CONCEJALA PAR. CIUDADANA, INFORMATICA, AE M. MAR SÁNCHEZ IZARRA el 28/11/2025 09:37:55
El documento consta de 80 páginas. Página 50 de 80



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Incluir en los planes y programas de carácter social medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de discriminaciones.</p> <p>R. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.</p> <p>R. Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.</p> <p>R. Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.</p> <p>R. Favorecer la integración de usos compatibles en el medio urbano con el de vivienda para conseguir como resultado tramas donde prime la diversidad de usos, se aproximen los servicios a la población, se dé mayor cohesión e integración social y se generalicen las medidas de accesibilidad universal.</p> <p>R. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención (mejorar la resiliencia).</p>	<p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas de determinados espacios urbanos del centro de la ciudad.</p> <p>D. Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.</p> <p>D. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades del vecindario.</p> <p>D. Nivel de integración limitado de minorías hace más agudo los fenómenos marginales de comunidades.</p> <p>D. Brecha digital en sectores de la población (población mayor).</p> <p>D. No existe una planificación de las zonas verdes como corredores verdes con el medio.</p> <p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. Escasa presencia de zonas verdes en algunos tramos de la ciudad.</p> <p>D. Infraestructuras locales de amplia mejora en materia de eficiencia (en agua y energía), sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia e incorporar las energías renovables.</p>	  
		

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



Barrio Plaza de Toros	LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA2 – CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE LA4 – IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
Medio plazo	

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 4: SAN ANTÓN -BARRIO EL PERCHEL



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: fVp/siBTyPwT2yJ6bQs3
Firmado por M.PRADO RAMIREZ GOMEZ el 26/11/2025 14:00:07
Firmado por CONCEJALA PAR. CIUDADANA, INFORMATICA, AE M. MAR SÁNCHEZ IZARRA el 28/11/2025 09:37:55
El documento consta de 80 páginas. Página 53 de 80

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



El Barrio del Perchel, el más antiguo de Ciudad Real y uno de los de mayor extensión territorial, destaca por su riqueza histórica y cultural, así como por ser una de las zonas con mayor diversidad cultural en la ciudad.

Con un índice de envejecimiento del 21,4%, se identifica como un área prioritaria para impulsar la cohesión social, mejorar la calidad de vida de sus residentes y preservar su identidad histórica.

El Proyecto Faro del Perchel tiene como objetivo revitalizar el barrio mediante un enfoque integral que combine regeneración urbana, desarrollo comunitario e inclusión social.

La reforma del Centro Social, con criterios de eficiencia energética y accesibilidad, lo convertirá en un espacio abierto para la convivencia y el desarrollo comunitario. Se promoverá la digitalización a través del programa "Barrios Inteligentes", reduciendo la brecha tecnológica en la población. Además, el programa de Policía de Proximidad reforzará la seguridad y confianza vecinal mediante agentes especializados, acompañados de medidas como campañas de concienciación y videovigilancia.

El impulso al turismo gastronómico en torno al Convento de Las Terreras y su integración como espacio cultural potenciará el patrimonio histórico, complementándose con actividades que transformen al Perchel en un barrio cultural. La regeneración urbana incluye la creación de zonas verdes, la mejora de la accesibilidad y los caminos escolares, así como la instalación de elementos deportivos.

Los talleres intergeneracionales y los planes de participación ciudadana fomentarán la cohesión social y la implicación vecinal, promoviendo un barrio dinámico, inclusivo y sostenible.

▪ **Centro Social San Antón**

- Reforma del Centro Social a través de la eficiencia Energética y la eliminación de barreras arquitectónicas (accesibilidad) para convertirlo en un espacio que facilite la convivencia entre los vecinos y agentes dinamizadores de la actividad social y de ocio.
- Modernización y equipamiento del Centro Social para convertirlo en un espacio de convivencia entre los habitantes del barrio.
- "Barrios Inteligentes" acercar la administración digital a los vecinos.

▪ **Creación de un programa de "Policía de Proximidad"**

- Designación de agentes que conozcan bien el barrio y su entorno, sirviendo de referencia para los residentes, promoviendo una relación de confianza entre la población y la comunidad.
- Instalación de cámaras de videovigilancia disuasorias en el barrio.
- Campañas de concienciación y seguridad en colaboración con las asociaciones vecinales, informando sobre el uso responsable de los recursos de la videovigilancia y cómo colaborar en el mantenimiento de un entorno seguro.

▪ **Actividad cultural y turística**

- Promoción del turismo gastronómico en torno a las Terreras y el Convento de Las Terreras.
- Barrios culturales.

▪ **Renovación y regeneración urbana integrada**

- Mejora y ampliación de las zonas verdes.
- Regeneración urbana (renovación de redes y pavimentación de calles).
- Actuaciones de mejora de accesibilidad.
- Caminos escolares.
- Instalación de elementos deportivos.

▪ **Desarrollo de programas sociales que promuevan el intercambio y la participación ciudadana**

- Talleres intergeneracionales, "Aprendamos Juntos" que promueven el aprendizaje en todas las edades, para promover una imagen social positiva y la cohesión social.
- Plan de Participación "Participa ON"

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	+	
<p>R. Incluir en los planes y programas de carácter social medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de discriminaciones.</p> <p>R. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.</p> <p>R. Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.</p> <p>R. Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.</p> <p>R. Favorecer la integración de usos compatibles en el medio urbano con el de vivienda para conseguir como resultado tramas donde prime la diversidad de usos, se aproximen los servicios a la población, se dé mayor cohesión e integración social y se generalicen las medidas de accesibilidad universal.</p> <p>R. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención (mejorar la resiliencia).</p>	<p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas de determinados espacios urbanos del centro de la ciudad.</p> <p>D. Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.</p> <p>D. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades del vecindario.</p> <p>D. Nivel de integración limitado de minorías hace más agudo los fenómenos marginales de comunidades.</p> <p>D. Brecha digital en sectores de la población (población mayor).</p> <p>D. No existe una planificación de las zonas verdes como corredores verdes con el medio.</p> <p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. Escasa presencia de zonas verdes en algunos tramos de la ciudad.</p> <p>D. Infraestructuras locales de amplia mejora en materia de eficiencia (en agua y energía), sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia e incorporar las energías renovables.</p>	  

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	Barrio El Perchel (Santiago / San Antón)		LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA2 – CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE LA4 – IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
	Medio plazo		

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 5: ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EFICIENTE Y EFICAZ



<p>El Proyecto Faro de Administración Electrónica Eficiente y Eficaz transforma a Ciudad Real en una "Ciudad Inteligente", integrando tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en la administración municipal para optimizar recursos, mejorar servicios públicos y potenciar el desarrollo urbano y social.</p> <p>Este proyecto tiene como objetivo principal modernizar la gestión pública, facilitando el acceso de los ciudadanos a los servicios y aumentando la eficiencia administrativa.</p> <p>La optimización de los servicios públicos será clave, con la implementación de sistemas de gestión inteligente del tráfico que analicen datos en tiempo real para reducir la congestión, mejorar el transporte público y optimizar el estacionamiento. Además, la IA permitirá el monitoreo predictivo de infraestructuras críticas, como redes de agua, alumbrado y pavimentos, mejorando su mantenimiento y la asignación de recursos. También se emplearán sistemas inteligentes para gestionar la limpieza urbana y los residuos, ajustando rutas y recursos según patrones de uso y necesidades detectadas.</p> <p>En el ámbito de la atención al ciudadano, se incorporarán asistentes virtuales y chatbots que proporcionen soporte en tiempo real, guíen en trámites en línea y agilicen la resolución de consultas. La automatización de trámites administrativos permitirá reducir los tiempos de respuesta, simplificando procesos y mejorando la experiencia del usuario. Además, el análisis de satisfacción ciudadana, apoyado en herramientas de IA, garantizará que los servicios se adapten continuamente a las necesidades de los vecinos, identificando áreas de mejora.</p> <p>El proyecto contempla también la instalación de pantallas táctiles en espacios municipales, facilitando la realización de trámites y mejorando la accesibilidad digital. Con un centro de operaciones y análisis de datos ubicado en el Ayuntamiento,</p> <p>este proyecto posiciona a Ciudad Real como un referente en innovación, eficiencia administrativa y modernización urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none">La IA en la administración municipal como aliada de la ciudad: Transformar Ciudad Real en una "Ciudad Inteligente" de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en la administración municipal para optimizar recursos, mejorar servicios públicos y potenciar el desarrollo urbano y social. El centro de operaciones y análisis de datos se ubicará en el Convento de Las Terreras, convertido en un centro de innovación y desarrollo.- Optimización de Servicios Públicos:<ul style="list-style-type: none">Gestión inteligente del tráfico: Implementación de sistemas de gestión inteligente del tráfico que analicen datos en tiempo real para optimizar semáforos, rutas de transporte público y estacionamiento, reduciendo la congestión y mejorando la movilidad.Monitoreo y mantenimiento de infraestructuras: Implementación de sistemas de monitoreo predictivo de infraestructuras críticas (redes de agua, alumbrado y pavimentos) mediante sensores y análisis predictivo, anticipando necesidades de mantenimiento y optimizando recursos.Gestión de residuos y limpieza urbana: Sistemas de recolección de residuos y monitoreo de la limpieza de espacios públicos, ajustando rutas y recursos según patrones de uso y frecuencia.Administración electrónica eficiente y eficaz:<ul style="list-style-type: none">- Atención al Ciudadano y Administración Digital:<ul style="list-style-type: none">Asistentes virtuales: Implementación de chatbots y asistentes virtuales que respondan consultas, guíen a los ciudadanos en trámites en línea, y optimicen la atención al ciudadano, real, reduciendo tiempos de espera y carga de trabajo.Automatización de trámites: Simplificación de trámites administrativos mediante la automatización de tareas repetitivas (como solicitudes de permisos y licencias), para agilizar la atención y reducir los tiempos de respuesta.Analisis de satisfacción ciudadana: Uso de IA para recopilar y analizar feedback en redes sociales y otras plataformas, identificando necesidades y adaptando los servicios a las necesidades reales de los ciudadanos.
--	---

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



		
<p>R. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.</p> <p>R. Impulsar la digitalización de las Administración a través de los procesos de administración electrónica y digital.</p> <p>R. Favorecer el tránsito hacia una economía del dato, garantizando la seguridad y privacidad y aprovechando las oportunidades que ofrece la Inteligencia Artificial.</p> <p>R. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención (mejorar la resiliencia).</p> <p>R. Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes</p>	<p>D. Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana.</p> <p>D. Brecha digital en sectores de la población (población mayor).</p>	
		
Ciudad Real		LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA4 - IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL
		
Medio plazo		

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 6: SILOS



Es una iniciativa transformadora que busca dar una nueva vida a los históricos Silos de Ciudad Real, convirtiéndolos en un espacio cultural vibrante y en un símbolo de renovación urbana y sostenibilidad. La recuperación de los Silos como centro cultural permite preservar y revitalizar el patrimonio arquitectónico de la ciudad, creando un entorno donde se desarrollarán actividades artísticas y culturales que enriquecerán la vida comunitaria y atraerán visitantes.

Asimismo, los Silos jugarán un papel clave en la sostenibilidad de la ciudad, al convertirse en parte de la Comunidad Energética de Ciudad Real, funcionando como grandes baterías de almacenamiento de electricidad generada a partir de fuentes renovables, lo que contribuirá a la transición energética y al ahorro en recursos.

Ubicados en una de las principales entradas a Ciudad Real desde el sureste, por la Avenida del Parque de Cabañeros, la recuperación de los Silos transformará este acceso en una bienvenida más amable, estética y prometedora. Su revitalización no solo embellecerá el entorno, sino que también transmitirá una imagen moderna y cuidada de la ciudad, invitando a descubrir todo lo que Ciudad Real tiene para ofrecer.

Además, este proyecto aborda la regeneración urbana en zonas desfavorecidas, promoviendo un desarrollo inclusivo y equitativo, por medio de programas sociales que fomenten la igualdad de oportunidades y refuerzen el tejido social de los barrios cercanos.

▪ **Recuperación de los Silos como espacio cultural**

- Realización de obras de recuperación arquitectónica de los Silos para convertirlos en un espacio cultural multifuncional para exposiciones, talleres, eventos artísticos y espectáculos, manteniendo la historia del edificio.

▪ **Renovación y regeneración urbana integrada especialmente en zonas desfavorecidas**

- Mejora de los espacios públicos en las inmediaciones de los Silos, incluyendo la creación de zonas verdes, áreas de esparcimiento y espacios que favorezcan la integración con el resto de la ciudad.

▪ **Ciudad Real comunidad energética**

- Instalación de sistemas de almacenamiento de energía renovable, utilizando baterías que permitan acumular la energía generada por fuentes renovables, contribuyendo a la transición energética de la ciudad.

▪ **Desarrollo de programas sociales e igualdad de oportunidades**

- Implementación de iniciativas dirigidas a los barrios de Los Ángeles y Larache, como formación en habilidades tecnológicas y actividades intergeneracionales que refuerzen el tejido social y las oportunidades.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 6: SILOS

El Proyecto Faro de los Silos resulta por tanto un modelo de integración entre cultura, tecnología y sostenibilidad, destinado a inspirar un futuro urbano más inclusivo y resiliente en Ciudad Real.



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.</p> <p>R. Adoptar medidas para el fomento de la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, el fomento de la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos o la consecución de una visión integral del entorno construido y no sólo de la edificación.</p> <p>R. Incluir en los planes y programas de carácter social medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de discriminaciones.</p> <p>R. Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.</p> <p>R. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención (mejorar la resiliencia).</p> <p>R. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.</p> <p>R. Plan de Acción de economía circular que incorpora líneas específicas para la ciudad</p>	<p>D. Urbanismo poco resiliente al cambio climático.</p> <p>D. Infraestructuras locales de amplia mejora en materia de eficiencia (en agua y energía), sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia e incorporar las energías renovables.</p> <p>D. Concentración de la vulnerabilidad urbana y exclusión social en determinados entornos, caracterizados por un mayor porcentaje de pobreza urbana y de desempleo.</p> <p>D. Nivel de integración limitado de minorías hace más agudo los fenómenos marginales de comunidades.</p> <p>D. Descoordinación entre la planificación sectorial y la planificación urbanística</p> <p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p>
---	---

PROYECTO FARO 6: SILOS



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



- R.** Potenciar la marca ciudad aprovechando oferta cultural, turismo y promoviendo sostenibilidad
- R.** Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de la ciudad



Barrio de Los Ángeles



Largo Plazo



LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS

LA2 - CIUDAD VERDE, SOSTENIBLE Y DE ECONOMÍA CIRCULAR LA4 -
IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 7: CONVENTO LAS TERRERAS (El Perchel)



El Proyecto Faro del Convento Las Terreras en el barrio del Perchel es una iniciativa emblemática que busca revitalizar el patrimonio histórico de Ciudad Real, transformando el Convento de las Terreras en un centro sociocultural que promueva el turismo gastronómico y enológico, convirtiéndolo en un punto de encuentro para la cultura y la tradición local. Esta intervención no solo rescata el valor histórico del convento, sino que también impulsa el desarrollo económico mediante una oferta atractiva para el turismo, destacando los productos y sabores de la región.

- Convento de las Terreras como centro socio-gastronómico y enológico.
 - Iglesia
 - o Rehabilitar y convertir la iglesia en un espacio para la Semana Santa, con exposiciones temporales y audiovisuales que resalten las tradiciones y procesiones.
 - o Durante la Semana Santa, utilizar la iglesia como punto de encuentro para las procesiones, reforzando el vínculo entre el patrimonio y la tradición local.
 - Claustro
 - o Rehabilitar y preparar el claustro y dependencias para convertirlos en espacios de enología y cocina tradicional para turistas y residentes, ofreciendo actividades como "De la vid al plato" para descubrir la riqueza gastronómica de Ciudad Real.
 - o Ofrecer el espacio a las escuelas de hostelería para prácticas de los alumnos.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 7: CONVENTO LAS TERRERAS (El Perchel)



- | | |
|--|--|
| <p>R. Adoptar medidas para el fomento de la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, el fomento de la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos o la consecución de una visión integral del entorno construido y no sólo de la edificación.</p> <p>R. Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.</p> <p>R. Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de la ciudad</p> <p>R. Potenciar la marca ciudad aprovechando oferta cultural, turismo y promoviendo sostenibilidad</p> <p>R. Difusión y promoción de la cultura, gastronomía, fiestas y riqueza del patrimonio local, con un fuerte posicionamiento</p> <p>R. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local</p> | <p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas de determinados espacios urbanos del centro de la ciudad.</p> <p>D. Excesiva extensión en los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.</p> <p>D. Falta de definición del modelo metropolitano y de su entorno de influencia.</p> <p>D. Infraestructuras locales de amplia mejora en materia de eficiencia (en agua y energía), sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia e incorporar las energías renovables.</p> <p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. Actividad del turismo se concentra en una determinada época y generación de empleo temporal y poco estable.</p> |
|--|--|



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



Barrio de El Perchel



Medio plazo

LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA2-
CIUDAD VERDE Y SOSTENIBLE
LA3 - DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE EL QUIJOTE

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 8: CIUDAD DEPORTIVA EL DONCEL



El proyecto El Doncel busca recuperar y revitalizar uno de los centros deportivos más emblemáticos de Ciudad Real. Este espacio, que durante años fue un punto de encuentro para la ciudadanía, se transforma en un moderno centro deportivo al servicio de los vecinos, devolviéndolo al lugar destacado que ocupó en el ámbito social y deportivo de la ciudad.

La regeneración de El Doncel no solo supone la rehabilitación de un espacio público en progresiva degradación, sino que lo convertirá en un pilar estratégico para fomentar hábitos saludables, prevenir la exclusión social y revitalizar el tejido comunitario.

Además, su ubicación colindante con la Universidad Popular permitirá crear un eje cultural y deportivo de primer orden. Este vínculo potenciará el impacto del proyecto en la vida cotidiana de la ciudadanía, promoviendo el desarrollo social y económico de la zona y consolidándolo como un espacio de convivencia, formación y recreativo.



Rehabilitación de las instalaciones deportivas:

Renovación integral de las infraestructuras deportivas, vestuarios y espacios auxiliares, para adaptarlos a las necesidades actuales y convertirlas en un referente deportivo moderno.

Creación de un eje cultural y deportivo:

Coordinación de actividades conjuntas con la Universidad Popular, promoviendo una programación integrada que combina deporte, cultura y formación, fomentando la participación ciudadana en ambos espacios.

Regeneración urbana del entorno:

Mejoras en los accesos, iluminación y acondicionamiento de las zonas circundantes para crear un espacio seguro, atractivo y de fácil acceso y disfrute del público.

Implementación de tecnologías sostenibles:

Incorporación de sistemas de eficiencia energética en las instalaciones, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo el uso sostenible del proyecto.

Dinamización comunitaria:

Creación de iniciativas participativas como talleres deportivos y actividades recreativas, fomentando la cohesión entre los vecinos.



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Incluir en los planes y programas de carácter social medidas para hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres y los compromisos específicos para llevar a cabo las medidas que combaten los obstáculos que tienen las mujeres como consecuencia de discriminaciones.</p> <p>R. Reducir los niveles de desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social a través de medidas que actúen en los niveles de segregación espacial, residencial y disimilitud.</p>	<p>D. Falta de definición del modelo metropolitano y de su entorno de influencia.</p> <p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas de determinados espacios urbanos del centro de la ciudad.</p> <p>D. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades del vecindario.</p>
---	---

	
Barrio Pio XII	LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS
	
Largo plazo	

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 9: HOSPITAL DE ALARCOS



El Proyecto Hospital de Alarcos es una iniciativa clave dentro del Plan de Modernización 2025 que busca transformar el espacio que actualmente ocupa el antiguo hospital de Alarcos, tras la decisión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de trasladar el Centro de Salud a la calle Postas. Este proyecto persigue revitalizar un área estratégica de la ciudad mediante un enfoque integral que combine sostenibilidad, funcionalidad y regeneración urbana.

La propuesta contempla la demolición del edificio del hospital, cuya estructura ha quedado obsoleta, para dar paso a la creación de una amplia zona verde multifuncional. Este espacio servirá como pulmón urbano, contribuyendo al bienestar de los vecinos, a la vez que se convierte en un lugar de esparcimiento y recreo.

Asimismo, el proyecto incluye la habilitación de una zona de aparcamiento que solvete las necesidades de estacionamiento en la zona y facilite el acceso a los servicios del entorno. Además, se destinará parte del suelo liberado a la construcción de viviendas, favoreciendo la dinamización residencial y el desarrollo de la zona.

▪ **Demolición del edificio existente:**

Realización de los trabajos necesarios para el desmantelamiento del hospital de Alarcos, garantizando la seguridad, el respeto al medio ambiente y la correcta gestión de los residuos generados.

- ***Regeneración urbana del entorno:*** Realización de mejoras en las infraestructuras adyacentes, como la renovación de aceras, banquetas y sistemas de drenaje, buscando una mayor accesibilidad y calidad del espacio público, integrando el nuevo espacio en el tejido urbano existente.

- ***Promoción de la participación ciudadana:*** Organización de reuniones y consultas públicas para implicar a los vecinos en el diseño y desarrollo del proyecto, garantizando que las actuaciones respondan a las necesidades y deseos de la comunidad.

▪ **Creación de Zona Verde Multifuncional:**

Diseño y construcción de un espacio verde que incluya zonas de esparcimiento, zonas de descanso y espacios polivalentes para actividades deportivas y culturales, promoviendo la sostenibilidad y el bienestar de los vecinos.

▪ **Construcción de un aparcamiento:**

Aparcamiento disuasorio capacidad adecuada para atender las necesidades de estacionamiento en el área, mejorando la movilidad y accesibilidad de los vecinos y visitantes cercanos.

▪ **Dotación de suelo para vivienda:**

Destinación de parte del terreno a la construcción de viviendas, atendiendo a soluciones residenciales que favorezcan el desarrollo equilibrado de la zona.



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.</p> <p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p> <p>R. Oportunidades sinérgicas entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...)</p> <p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p>	<p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden suponer una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. Escasa presencia de zonas verdes en algunos tramos de la ciudad.</p> <p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas en determinados espacios públicos de la ciudad.</p> <p>D. Urbanismo poco resiliente frente a los efectos del cambio climático.</p> <p>D. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en algunas zonas, que conducen a una pérdida de la calidad de vida y de las oportunidades del vecindario.</p>	 
 Barrio Pio XII	 LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA2 – CIUDAD REAL VERDE Y SOSTENIBLE	
 Largo plazo		

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 10: PADRE AYALA



El Proyecto Faro Padre Ayala busca transformar un espacio estratégico ubicado en una de las entradas a Ciudad Real desde la carretera de Toledo, actualmente utilizado como aparcamiento gratuito al aire libre con 330 plazas. Situado en una zona desfavorecida y a tan solo quince minutos andando del centro, este proyecto tiene como objetivo revitalizar el área y potenciar su funcionalidad urbana.

La actuación contempla la creación de un aparcamiento subterráneo disuasorio que facilite el acceso al centro de la ciudad, promoviendo una movilidad más sostenible y reduciendo la congestión en las áreas más transitadas. Sobre este espacio, se desarrollará un proyecto de construcción de viviendas, generando nuevas oportunidades residenciales y contribuyendo a la regeneración de la zona.

▪ **Construcción de un aparcamiento subterráneo**

Diseño y ejecución de un aparcamiento subterráneo para absorber la demanda de estacionamiento, favoreciendo el tráfico en el centro de la ciudad y promoviendo el uso de otros medios sostenibles.

▪ **Edificación de viviendas**

Desarrollo de un proyecto residencial sobre el espacio liberado, destinado a generar nuevas oportunidades de vivienda, ofreciendo soluciones accesibles y sostenibles que fomenten el desarrollo económico del área.

▪ **Regeneración urbana del entorno**

Mejora del espacio público circundante, incluyendo iluminación y mobiliario urbano, así como la incorporación de zonas verdes que embellezcan el área y ofrezcan espacios de descanso y ocio.

▪ **Impulso a la movilidad sostenible**

Instalación de infraestructura para bicicletas, puntos de recarga eléctricos y señalización que facilite la conectividad entre los diferentes puntos del proyecto.



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Promover la asequibilidad de los servicios municipales para los colectivos más vulnerables.</p> <p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p>	<p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden suponer una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas en determinados espacios públicos de la ciudad.</p>	
<p>R. Oportunidades sinérgicas entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...)</p> <p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p>	<p>D. Urbanismo poco resiliente frente a los efectos del cambio climático.</p> <p>D. Deficiente conservación y problemas de accesibilidad todavía en parte del parque de vivienda.</p> <p>D. Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta.</p>	
	Barrio Plaza de Toros (Calle Julio Melgar / Ronda del Carmen y Calle de Pedrera baja)	 LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA2 – CIUDAD REAL VERDE Y SOSTENIBLE
	Largo Plazo	

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 11: ALARCOS – ORIGEN DE CIUDAD REAL



El parque arqueológico de Alarcos se localiza en las inmediaciones del río Guadiana, entre los términos municipales de Ciudad Real y Poblete. Se trata de un "oppidum ibérico", de adscripción cultural dilatada que abarca desde la Edad del Bronce hasta el final de la Edad Media.

El cerro de Alarcos, con los importantes yacimientos arqueológicos y el río, con su patrimonio industrial, perfectamente descrito y catalogado por la asociación para la recuperación de patrimonio español Hispania Nostra, forman un conjunto histórico, cultural y natural de interés para todos los pueblos ribereños. Cuna de la historia de la ciudad y de sus pueblos colindantes, que se asoma al resto de España desde un tren de alta velocidad, y que necesita marcar y definir claramente su lugar en la historia para mostrarlo.

Una defensa compartida del patrimonio histórico, natural y cultural entre administraciones municipales y asociaciones de interés público puede ser la fórmula para la recuperación de un enclave natural e histórico en las márgenes del río Guadiana que guarda la historia de la ciudad y de los pueblos limítrofes.

▪ **Alarcos Activo:**

Potencia Alarcos como recurso principal de nuestro Calatrava y referente histórico, arqueológico, natural conocido como símbolo de nuestro paisaje y que visitantes sea marca de nuestra ciudad para toda la n. Una estrategia a desarrollar en 4 ejes fundamentales: deportivo y el turístico, generando actividades durante valor.

- En el plano cultural: acuerdo con la universidad y culturales actividades relacionadas con su valor arqueológico, jornadas de estudio, conciertos... Consolidar la recreación batalla de Alarcos para consolidar la importancia de nuev.

- En el plano Natural: potenciar el conocimiento de Guadiana y la red de caminos y vías verdes que vertebran oportunidad para conocer y conservar la riqueza ornitológica que tenemos tan cerca.

- Desde el plano Turístico: mejorar las conexiones Parque arqueológico y proponer a la Junta de Comunidades de la Mancha un plan de impulso de la actividad turística con

- Desde el plano Deportivo: El territorio Alarcos, pueden realizar competiciones deportivas que pongan en valor la naturaleza, deporte y cultura.



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p> <p>R. Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso</p>	<p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden suponer una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. Urbanismo poco resiliente frente a los efectos del cambio climático.</p>	 
<p>con el medio ambiente, no consumidor de recursos</p> <p>R. Oportunidades sinérgicas entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...)</p> <p>R. Potencialidad de las redes policéntricas de la ciudad como punto de atracción para fomentar y/o implantar actividades económicas.</p> <p>R. Difusión y promoción de la cultura, gastronomía, fiestas y riqueza del patrimonio local, con un fuerte posicionamiento</p> <p>R. Potenciar la marca ciudad aprovechando oferta cultural, turismo y promoviendo sostenibilidad</p> <p>R. Conexión de la ciudad y del entorno rural próximo que constituye un potencial y un aporte a la calidad ambiental de la ciudad</p> <p>R. Conseguir que Ciudad Real se posicione como una ciudad atractiva que ofrezca a sus ciudadanos y visitantes una oferta de servicios sostenible y de baja estacionalidad y le permita dar a conocer sus señas de identidad.</p>	<p>D. Consecuencias sociales del deterioro del medio ambiente urbano en determinados espacios, que conducen a una pérdida de la calidad de vida.</p> <p>D. Falta de definición del modelo metropolitano y de su entorno de influencia.</p> <p>D. Actividad del turismo se concentra en una determinada época y generación de empleo temporal y poco estable.</p>	
 Yacimiento arqueológico	 LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA2	

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



	<p>Largo Plazo</p> <p>PROYECTO FARO 12: COMUNICACIONES</p> <p></p> <p>Es imprescindible la ejecución inmediata de las variantes que saquen el tráfico interurbano de la Ronda, una vía totalmente integrada en el centro de la ciudad, con los riesgos inherentes al tráfico de mercancías y el incremento de emisiones, así como el gasto en combustible.</p> <p>Para Ciudad Real es fundamental retomar los proyectos de las autovías de Ciudad Real y Toledo y la A-43. Son unas infraestructuras fundamentales para dar un salto de calidad en las Comunicaciones, facilitando el desarrollo del núcleo urbano, y el Desarrollo industrial como nudo logístico.</p> <p>La conexión entre ambas vías contribuirá a la mejora de las conexiones entre las vías de la Red de Carreteras del Estado, sin necesidad de circular por las travesías de la ciudad, reduciendo la carga de tráfico y de emisiones de contaminantes.</p>	<p>- CIUDAD REAL VERDE Y SOSTENIBLE LA3 – CIUDAD REAL CAPITAL DEL QUIJOTE LA4 – IMPULSO Y DESARROLLO EMPRESARIAL</p> <p></p> <ul style="list-style-type: none">▪ Gestión y Coordinación Institucional:<ul style="list-style-type: none">- Colaboración y compromiso entre administraciones- Involucración de la ciudadanía▪ Financiación y captación de recursos<ul style="list-style-type: none">- Exigencia de dotación presupuestaria a las competentes, así como concurrencia a fondos europeos▪ Desarrollo logístico e industrial<ul style="list-style-type: none">- Zonas logísticas- Infraestructura de transporte multimodal <p></p> <p></p> <p></p>
---	--	--

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p> <p>R. Oportunidades sinérgicas entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...)</p> <p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p>	<p>D. Urbanismo poco resiliente frente a los efectos del cambio climático</p> <p>D. Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas en determinados espacios públicos de la ciudad.</p> <p>D. Amplio margen de mejora de las infraestructuras de movilidad sostenible o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.</p>	
		
<p>Ciudad Real</p> 	<p>LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA2 - CIUDAD REAL VERDE Y SOSTENIBLE LA3 - DESTINO TURÍSTICO SOSTENIBLE EL QUIJOTE</p>	<p>Largo Plazo</p>

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



PROYECTO FARO 13: INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA



Desarrollo de infraestructuras claves en el ciclo integral del agua, entre ellas tienen especial relevancia Infraestructuras clave como el **emisario** y el **colector** presentan un avanzado deterioro debido a la falta de mantenimiento y modernización, por lo que se hace preciso realizar actuaciones que garanticen una gestión sostenible de los recursos hídricos de la ciudad.

Modernización de la red de abastecimiento de agua con criterios de eficiencia y digitalización.

- **Diseño y ejecución de infraestructuras como el emisario y el colector**

- Renovación estructural de la infraestructura existente.
- Modernización y tecnificación a través de sensores, válvulas e integración de software de gestión.
- Mejoras en seguridad a través de rehabilitación y protección contra intrusiones y control de olores.

- **Mejora de abastecimiento de agua potable**

- Infraestructuras para asegurar el abastecimiento y sonorización de la red.



AGENDA URBANA CIUDAD REAL



<p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p> <p>R. Oportunidades sinérgicas entre las políticas y perspectivas de actuación de la ciudad y del territorio (movilidad, medio ambiente, turismo...)</p> <p>R. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.</p>	<p>D. Deterioro ambiental de determinados entornos que pueden suponer una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana.</p> <p>D. Falta de usos de recursos naturales de forma eficiente (agua y combustible)</p> <p>D. Riesgo ante el cambio climático (calor, falta de agua y sequía) con consecuencia no sólo medioambientales sino para la salud y actividades desarrolladas.</p> <p>D. Urbanismo poco resiliente frente a los efectos del cambio climático.</p> <p>D. Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética</p>	 
 Ciudad Real	 LA1 - CALIDAD DE VIDA PARA LAS FAMILIAS LA2 – CIUDAD REAL VERDE Y SOSTENIBLE	
 Largo Plazo		

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo:
Aprobar la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL



Seguidamente interviene el Sr. Muñoz Almagro Gerente del Impefe, quien expone y defiende el detalle la Agenda Urbana.

El Consejo de Ciudad quedó enterado de la propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden , la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciséis tres minutos, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, en la fecha indicada en la presente acta de la sesión, que firman la Presidenta conmigo, la Secretaria del Consejo de Ciudad.

AGENDA URBANA CIUDAD REAL

